

GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES

CURSO 2011/2012

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR



Universidad
de Alcalá

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

INFORMACIÓN SOBRE EL SGC			
¿Se ha constituido el órgano o unidad responsable del sistema de garantía de calidad del Plan de estudios y se ha definido su reglamento o normas de funcionamiento?		Sí	
Contestar sólo en caso afirmativo			
¿Cuántas veces se ha reunido dicho órgano?	11	Fecha de la última reunión	20/02/2013
¿Ha realizado propuestas de mejora?	Sí	¿Se han llevado a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones? En caso de no haberlo hecho, justificar los motivos.	Sí

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SGC	
URL Sistema de Garantía de Calidad del Centro	https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD (Nombre, Apellidos y cargo en la Comisión de Calidad o colectivo que representan)

Debido a las especiales características de la EPS, tanto en número de titulaciones como en número de alumnos, se acuerda en la Junta de Escuela en fecha 13 de Octubre de 2010, que la Comisión de Calidad este compuesta por:

1. El Director o Decano del Centro
2. El Coordinador de Calidad del Centro.
3. Dos miembros del Departamento de Teoría de la señal y Comunicaciones (TSC).
4. Dos miembros del Departamento de Automática (Aut)
5. Dos miembros del Departamento de Electrónica (Elect).
6. Un miembro del Departamento de Física
7. Un miembro del Departamento de Matemáticas
8. Un miembro del Departamento de Ciencias Empresariales (CCEE).
9. Un alumno
10. Un miembro del personal de administración y servicios (PAS).
11. Un miembro de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alcalá.

Adicionalmente y a petición de la Comisión, podrán participar como miembros invitados, profesores de otros departamentos o entidades de la Universidad de Alcalá o ajenos a ella. Estos miembros contarán con voz pero no voto.

Los miembros en activo de la Comisión de Calidad son en la actualidad:

- + D. Manuel Rosa Zurera (Director EPS)
 - + D. Antonio Portilla Figeras (Coordinador de Calidad EPS)
 - + D^a Maria Pilar Jarabo (Dept. TSC)
 - + D. Francisco Escribano (Dept. TSC)
 - + D. Francisco Márquez García (Dept. Aut.)
 - + D. José Manuel Arco Rodríguez (Dept. Aut.)
 - + D. Javier Macías Guarasa (Dept. Elect)
 - + D. Julio Pastor Mendoza (Dept. Elect)
 - + D. Miguel Ángel Raposo (Dept. Física)
 - + D. Rafael Bravo de la Parra (Dept. Matemáticas)
 - + D. Felix Cuesta Fernández (Dept. CCEE)
 - + D. Josua Cabeza Picazo (Alumno)
 - + D.^a Ana Alonso (Unidad Técnica de Calidad)
- + El representante del PAS está pendiente de asignación.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO, SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

El SGIC funciona a través de las normas de funcionamiento descritas en las instrucciones de trabajo (IT). Además el SGIC de la EPS-UAH ha desarrollado unas instrucciones de Calidad específicas para gestión de la Escuela que son las siguientes

1. CC01 Composición de la Comisión de Calidad,
2. CC02 Índice de Instrucciones de Trabajo, que facilita la gestión de las IT
3. CC03 Reglamento y Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la EPS
4. CC04 Documento de Coordinación, que establece las funciones de los coordinadores de Calidad, Grado y Curso, siempre atendiendo a la normativa, así como su distribución.

El funcionamiento de la Comisión de Calidad se establece en el Artículo 5 de la CC04 siendo el siguiente

1. La Comisión se reunirá en sesión ordinaria al menos cada dos meses. En caso de ser necesario, la Comisión podrá reunirse de manera extraordinaria.
2. La convocatoria de las sesiones será realizada por escrito, utilizando preferentemente medios electrónicos, en el que se hará constar la fecha, hora y lugar de la reunión, así como el orden del día de la misma. Las sesiones ordinarias se convocarán por orden del Coordinador de Calidad con una antelación mínima de cinco días naturales. Las extraordinarias podrán convocarse con una antelación de cuarenta y ocho horas.
3. La Comisión quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la asistencia del Coordinador de Calidad y la mitad de los miembros de la Comisión. En segunda convocatoria, bastará con la presencia del Coordinador de Calidad.
4. El Coordinador de Calidad de la EPS preside las reuniones, ordena los debates y levanta las sesiones.
5. No podrán ser objeto de deliberación o acuerdo aquellas materias que no figuren en el orden del día de la sesión, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.
6. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de los miembros presentes.
7. De cada sesión, se levantará la correspondiente acta, en que se hará constar, en todo caso, los asistentes, el orden del día, las circunstancias de fecha, hora y lugar en que se celebró la sesión y el contenido de los acuerdos adoptados. Las actas serán firmadas por el Coordinador de la Comisión, y se aprobarán en la sesión siguiente, sin perjuicio de la ejecución de los acuerdos adoptados.

Además se ha definido una Subcomisión de Grados, compuesta de los Coordinadores de Grado y el Coordinador de Calidad que se reúne con una mayor periodicidad para tratar los asuntos urgentes y definir los órdenes del día de las Comisiones de Calidad. En la página web del SGIC se encuentran los órdenes del día de la Subcomisión de Grados. Esta Subcomisión se ha reunido 7 veces desde su formación a finales de 2011.

ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO COMO CONSECUENCIA DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO QUE REALIZA LA COMISIÓN DE CALIDAD

Se han planteado diversas acciones de mejora, algunas de ellas ya implementadas y que empiezan a mostrar resultados. Son las siguientes

- + AC01 Cambio en el ratio de horas presenciales por ECTS en las asignaturas de matemáticas
- + AC02 Solicitud de Informe de Temario Impartido
- + AC03 Informe sobre carencias competenciales

Estas tres acciones de mejora pueden encontrarse en la página web del SGIC de la EPS.

La AC02 y la AC03 han sido fusionadas para la generación de un único informe para cada asignatura.

Además se han planteado las siguientes acciones de mejora que todavía no aparecen en la página web del SGIC

- + AC04: Modificación del plan de estudios del Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial. Debido a un solape de contenidos y para crear un mejor desarrollo
- + AC05: Modificación del procedimiento de quejas y sugerencias para implicar a la Delegación de Alumnos
- + AC06: Posición de la Comisión de Calidad sobre la nota mínima en las pruebas de evaluación en ingeniería.

La información detallada de cada acción de mejora (fechas, responsables, etc.) está accesible en documentos específicos en https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad/acciones_mejora

ANÁLISIS DEL SGC

En este segundo año de funcionamiento el SGIC de la EPS continua con el proceso de implementación de las titulaciones que se completará en el curso 2013-2014. Por ello los principales esfuerzos de la Comisión de Calidad se centran en

1. Proceso de creación y consolidación de las Guías Docentes
2. Vigilancia del cumplimiento de la normativa de los procesos de evaluación.
3. Mejora de los mecanismos de coordinación, tanto de grado como de curso.
4. Estudio de la trayectoria curricular en los contenidos de los planes de estudio
5. Análisis del rendimiento académico de las asignaturas, especialmente en el primer curso donde se observan asignaturas con alto número de suspensos.

El SGIC y la Comisión de Calidad se están asentando dentro de la cultura universitaria en la Escuela Politécnica Superior, de manera que se ve al órgano como un medio para la mejora de la calidad docente más que como un sistema fiscalizador de la actividad del profesorado. En este sentido las acciones de promoción y difusión del SGIC en el curso 2011-2012 están dando sus frutos.

En el curso 2012-2013 la actividad se está haciendo especial hincapié en la mejora de la coordinación "vertical" de los grados, evitando solapes entre asignaturas y estableciendo desarrollos curriculares adecuados.

En la parte final del curso se van a analizar los informes de las asignaturas para estudiar posibles acciones de mejora en asignaturas con alto índice de suspensos.

Uno de los objetivos planteados por SGIC de la EPS para el curso 2011/2012 fue la obtención del certificado AUDIT por la ANECA. Sin embargo, debido a los procesos de fusión entre centros, en concreto la fusión de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con la Escuela Politécnica Superior, y a los cambios en la documentación, no se ha podido realizar. Es uno de los objetivos principales cuando los procesos de reestructuración terminen.

ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD Y DEL NIVEL DE IMPLANTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE PREVISTOS

Además del Coordinador de Calidad del Centro, y de los coordinadores de cada titulación, el SGC incluye elementos adicionales para mejorar la coordinación docente:

+ Subcomisión de Grados de la Comisión de Calidad, compuesta por el Coordinador de Calidad del Centro, y los cinco coordinadores de los grados impartidos. Su misión es centralizar las acciones de coordinación entre cada uno de los grados (que comparten la práctica totalidad de las asignaturas de primer y segundo curso), así como facilitar las tareas de seguimiento, generación de informes, respuesta a quejas, etc. La información sobre los temas tratados está disponible en la página web correspondiente (https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad/subcomision_coordinacion_grados)

+ Coordinador de curso (para cada curso de cada titulación), encargado de la gestión horizontal de la titulación, en el ámbito de cada curso (planificación de pruebas/entregas a lo largo del semestre, revisión de guías docentes, etc.). Sus funciones están más detalladas en el CC04. (https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad/documentos/Coordinacion_Comision_Calidad.pdf)

+ Enlace entre la Comisión de Calidad y los coordinadores de curso, para facilitar el flujo de información entre los coordinadores en el nivel horizontal, con la Comisión de calidad. Los enlaces actuales son los Coordinadores de Grado, con lo que también se facilita la comunicación con la Subcomisión de Grados.

En el curso 2012-2013 se está haciendo especial hincapié en la mejora de la coordinación vertical de los grados, evitando solapes entre asignaturas y estableciendo desarrollos curriculares adecuados.

En esta misma línea, y a partir de una acción de mejora, se ha definido un formato de informe para los profesores y coordinadores de asignaturas donde analicen los resultados de la asignatura, la materia impartida de forma efectiva, y las carencias observadas en el alumnado, que permitirán un análisis más preciso de las causas de los resultados obtenidos, y mejorar la coordinación docente horizontal y vertical.

Con estas acciones y elementos de coordinación se ha conseguido, entre otras cosas:

+ Mejorar la distribución de carga de los alumnos a lo largo de cada semestre.

+ Solucionar conflictos de planificación de pruebas entre cursos distintos, a través de la intervención de los coordinadores de los cursos correspondientes y, en ciertos casos, de los coordinadores de los grados implicados.

+ Diseñar mecanismos que permitirán el análisis más preciso de los posibles problemas de coordinación vertical (en cuanto a solape de contenidos, carencia de conocimientos previos, posibles dificultades de los alumnos en asignaturas futuras), y los relacionados con el rendimiento académico.

ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

URL INFORME DE NUEVO INGRESO

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/nuevo_ingreso/Plan_G37.pdf
OFERTA Y DEMANDA

Curso	Nº Plazas (A)	Demanda			Admitidos nuevo ingreso por preinscripción	Matriculados en nuevo ingreso			
		Preinscritos	Preinscritos 1º Opción (B)	Preferencia para el grado: B/A		Nuevo ingreso en 1º	Nuevo ingreso procedente de preinscripción (C)	Nuevo ingreso en 1ª opción (D)	Adecuación al grado: D/C
2008-09									
2009-10									
2010-11	75	320	40	0,5		95	68	25	0,4
2011-12	75	364	47	0,6		110	69	34	0,5

PORCENTAJES POR FORMA DE ACCESO

Curso	Preinscripciones en 1ª opción				Matriculados en nuevo ingreso			
	PAU	FP	Mayor25	Otros	PAU	FP	Mayor25	Otros
2008-09								
2009-10								
2010-11	67,5	32,5			50,5	20	0	29,5
2011-12	80,9	17	2,1	0	55,5	24,5	1,8	18,2

NOTAS Y MEDIAS POR FORMA DE ACCESO

Curso	Nota media		Media quintil más elevado		Nota de acceso a la titulación	
	PAU	FP	PAU	FP	PAU	FP
2008-09						
2009-10						
2010-11	6,303	6,793	7,527	8,458	5	5
2011-12	6,207	6,373	7,661	7,114	5,09	5,09

RELACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA

Curso	Plazas ofertadas	Matriculados de nuevo ingreso	Porcentaje de ocupación
2008-09			
2009-10			

RELACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA			
2010-11	75	68	90,7%
2011-12	75	69	92,0%

OTROS	
Número de estudiantes a tiempo completo	128

ANÁLISIS DE LA ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO
<p>+ El número total de matriculados (110) supera los ofertados (75) debido a la admisión en el curso de aquellos alumnos procedentes de adaptación de las antiguas titulaciones de ingeniería.</p> <p>+ Del número de nuevos matriculados en total, 41 son alumnos adaptados (un 37% del total de matriculados), lo que sugiere la necesidad de hacer un seguimiento específico de dichos alumnos por su posible impacto en el rendimiento académico.</p> <p>+ El número de estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad es de 69 (un 63% del total de matriculados), ligeramente inferior a las 75 plazas ofertadas, lo que sugiere que debemos trabajar en mejorar la atracción de nuevos alumnos a la titulación.</p> <p>+ El alto número de alumnos procedentes de FP (un 24,5% del total de matriculados de nuevo ingreso) sugiere la necesidad de hacer un seguimiento específico de dichos alumnos por su posible impacto en el rendimiento académico.</p> <p>+ Entre la cifra de alumnos preinscritos en primera opción (47), y los efectivamente matriculados (34), hay 13 de diferencia, lo que sugiere la conveniencia de analizar los motivos que llevan a estos alumnos a no matricularse finalmente</p> <p>+ La nota de acceso a la titulación es un 5,09.</p> <p>+ En cuanto a la nota media de acceso el dato que aparece más arriba (6,207 y 6,373 para los procedentes de PAU y FP, respectivamente) está ligeramente desvirtuado al asignar 5.0 puntos a todos los alumnos adaptados. Según datos internos, la nota media de acceso de los alumnos ha sido de 6,896 y 6,419)</p> <p>+ Con respecto al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha crecido el número de preinscripciones con respecto al curso pasado (en un 13%), y el número de preinscripciones en primera opción (en un 17,5%). - Ha mejorado el indicador de preferencia para el grado, al subir el número de preinscripciones en primera opción. - Ha subido el número de alumnos procedentes de titulaciones antiguas, lo que puede ser debido a que dichos alumnos no consiguen finalizar sus titulaciones en extinción y se ven obligados a pasar a los nuevos grados. - Ha subido muy ligeramente el número de alumnos de nuevo ingreso procedentes de preinscripción. - Ha subido significativamente el grado de adecuación al grado, al incrementarse notablemente el número de alumnos preinscritos en primera opción que finalmente se matriculan. - Han bajado muy ligeramente las notas medias de acceso (tanto las publicadas en la tabla de arriba, como las calculadas internamente eliminando el efecto de los alumnos adaptados). - Ha mejorado ligeramente la nota de acceso. <p>En resumen, las diferencias observadas apuntan a algunas mejoras significativas en algunos indicadores, aunque la situación es bastante parecida a la del curso pasado. Esto sugiere la necesidad de profundizar en las iniciativas de promoción de la titulación (planteadas como acciones de mejora).</p>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

URL DEL INFORME DE RENDIMIENTO ACADÉMICO POR ASIGNATURAS

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Rendimiento_academico/203.pdf

TASA DE RENDIMIENTO

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Créditos ordinarios matriculados			4956	8676
Créditos ordinarios superados			1224	3342
Tasa de rendimiento (*)			24,7%	38,5%

(*) Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

TASA DE ÉXITO Y EVALUACIÓN

Tasa de éxito (*)				56
Tasa de evaluación (**)				68,7

(*) Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

(**) Tasa de evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos matriculados).

TASA DE ABANDONO

	Cohorte nuevo ingreso 2008-09	Cohorte nuevo ingreso 2009-10	Cohorte nuevo ingreso 2010-11	Cohorte nuevo ingreso 2011-12
Tasa de abandono en 1º				
Tasa de abandono en 2º				
Tasa de abandono en 3º				
Tasa de abandono				

Tasa de abandono por curso: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. En el caso de máster en lugar de considerar dos cursos seguidos sin matriculación se considerará sólo un curso

Tasa de abandono global: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

OTRAS TASAS				
Tasa de eficiencia (*)				
Tasa de graduación (**)				
(*) Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el nº total de créditos teóricos del plan de estudios en los que deberían haberse matriculado los egresados para superar el título y el nº total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.				
(**) Tasa de graduación: Relación porcentual de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, en relación con su cohorte de entrada.				

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
<p>En la titulación de Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones se observa que para los cursos 1º y 2º del grado y, dejando aparte los alumnos del curso de adaptación al grado, la tasa de rendimiento global es del 38,5%. Esto es debido a que la tasa de rendimiento que se está obteniendo en la asignaturas del primer curso es del 25% (ligeramente mejor a la obtenida el curso pasado), y de casi un 44% para el segundo curso (lo que supone una mejora del 76%).</p> <p>Este comportamiento entre el primer y segundo curso es también consistente cuando consideramos el valor de la tasa de éxito, que es de un 39,1% para primero, y de un 56,1% para el segundo, valores que indican que más de la mitad de los estudiantes que se presentan a una asignatura en segundo curso, la superan. Finalmente es destacable que el 50% de las asignaturas de segundo curso superan el 60% de tasa de éxito.</p> <p>El comportamiento tan diferente entre primer segundo curso puede entenderse al suponer el paso a la Universidad un cambio radical de la metodología de enseñanza-aprendizaje, y el hecho de que en segundo ya hay un filtrado de los estudiantes en cuanto a su rendimiento, pero aún así las tasas de éxito y rendimiento (a pesar de las importantes mejoras en este segundo año) siguen siendo bajas, lo que requiere de medidas concretas de análisis detallado de los resultados obtenidos y de las causas de los mismos (para lo que se ha propuesto una acción de mejora en esta línea).</p> <p>En todo caso, es preocupantes que la alta tasa de alumnos no presentados (complementaria a la tasa de evaluación), sea en primer curso del 38,3%, y del 31,3% si tenemos en cuenta los dos cursos implantados). El dato de que casi un tercio de los alumnos no participa en la evaluación requiere de atención específica, a pesar de que podemos destacar que ha mejorado significativamente con respecto al 42% del curso pasado). Otro aspecto a tener en cuenta en relación a los no presentados es la dificultad de interpretar correctamente los resultados dado que cada asignatura establece criterios diferentes para dar la consideración de "no presentado" en la calificación de un alumno (y en este sentido este curso se van a dar indicaciones más precisas para la generación de las guías docentes).</p> <p>Si comparamos las otras dos tasas (rendimiento y éxito) para el primer curso, y entre este curso académico el anterior, se observa una ligera mejoría en la tasa de rendimiento (24,7% del curso pasado frente al 25% del actual), y un ligero empeoramiento en la tasa de éxito (42,9% del curso pasado frente al 39,1% del actual), lo que evidencia que sigue siendo necesario profundizar en el análisis de los resultados y la búsqueda de soluciones.</p>

SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Estado de implantación de los procesos para medir la satisfacción de los colectivos implicados en el título establecidos en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

URL ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE AÑOS ANTERIORES

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la titulación	En 2º y 4º para grado. Al final de curso para máster.	De 1 a 5	2,79	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_alumnado/G37%20Ing.%20Electr%F3nica%20de%20Comunications.%20Alumnos.pdf
Satisfacción del profesorado con la titulación	Anual	De 1 a 5	2,56	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_pdi/G37%20Ing.Electr%F3nica%20de%20Comunications.%20PDI.pdf
Satisfacción de los egresados con la formación recibida	Uno, tres y cinco años después de graduarse	De 1 a 5		
Satisfacción del PAS con la titulación	Bienal	De 1 a 5		No procede

ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN

+ Con respecto a la "Media de satisfacción de los alumnos con la titulación" con valor de 2.79, lo han contestado 19 alumnos de los 128 (a tiempo completo), lo que supone un 14,8% del total (el curso pasado respondieron sólo 3 alumnos de 95, lo que suponía un 3% del total, y la valoración fue de 2.71).

+ Con respecto a la "Media de satisfacción del profesorado con la titulación" con valor de 2.56, el número de profesores promedio que lo han contestado es de 6 sobre 119, lo que supone un 5% del total. (el curso pasado la valoración fue de 2,9, con una participación mayor, de 5 profesores sobre 53 totales, un 9,4% del total).

En conclusión: Dada la bajísima participación en estas encuestas, la fiabilidad estadística de los resultados es muy limitada y no se puede establecer con certeza la significancia de las diferencias con respecto al curso pasado, por lo que no se pueden extraer conclusiones fiables y no podemos profundizar en el análisis.

A pesar de la ligera mejora en la participación del colectivo de alumnos, la de profesores ha bajado significativamente y es necesario un mayor esfuerzo de concienciación de todos los colectivos.

RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Estado de implantación del proceso de reclamaciones y sugerencias establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

TABLA DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

	Recibidas	Resueltas	% de resolución
2008-09			
2009-10			
2010-11	1	1	100,0%
2011-12	2	2	100,0%

	Motivo/s más frecuente/s
2008-09	
2009-10	
2010-11	Número de suspensos
2011-12	Problemas relativos a la Coordinación de la Asignatura en cuanto a número y valor de las pruebas parciales.

ANÁLISIS DE LAS RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Entre las debilidades del curso 2010-2011 así como entre las acciones de mejora propuestas se proponía establecer un nuevo sistema de quejas y sugerencias que proporcionase a los estudiantes un canal más dinámico con la estructura de Calidad. Este sistema se ha establecido de la siguiente manera:

+ La Delegación de la Escuela Politécnica Superior dispone de un formulario tipo que los alumnos rellenan con la correspondiente queja y/o sugerencia y que dispone de un número de registro. La queja es presentada a la estructura de Calidad por la Delegación de Alumnos de manera anónima, pero identificable por si fuese necesario. Esto permite

1. Proporcionar una sensación subjetiva de seguridad a los estudiantes
2. Facilitar la presentación de quejas/sugerencias colectivas como si fuese una única.
3. Gestionar de manera más eficiente la resolución de estas situaciones.

Las 2 quejas presentadas disponen de un respaldo de cerca de 30 formularios cada una. Ambas quejas fueron debidas a un problema de coordinación con respecto a la planificación y contenidos de las pruebas parciales así como su relación con el peso en la calificación.

En todo caso, la prueba piloto del nuevo sistema de quejas con la Delegación de la EPS se puede considerar un éxito, por lo que se utilizará en cursos siguientes.

DOCENCIA Y PROFESORADO

Estado de implantación del proceso de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: En vías de implantación

CATEGORÍA PDI	2010-11		2011-12	
	Número	%	Número	%
Nº Catedráticos universidad (CU)	1	1,9%	4	3,4%
Nº Titulares universidad (TU)	15	28,3%	34	28,6%
Nº Catedráticos escuela universitaria (CEU)	3	5,7%	2	1,7%
Nº Titulares escuela universitaria (TEU)	14	26,4%	21	17,6%
Nº Ayudantes	1	1,9%		
Nº Profesores ayudantes doctores	4	7,5%	10	8,4%
Nº Profesores colaboradores	5	9,4%	7	5,9%
Nº Profesores contratados doctores	2	3,8%	5	4,2%
Nº Profesores asociados	5	9,4%	23	19,3%
Nº Profesores asociados en ciencias de la salud				
Nº Visitantes	0	0		
Nº Profesores eméritos	0	0,0%		
Nº Profesores interinos	3	5,7%	12	10,1%
Nº Contratados investigadores	0	0,0%	1	0,8%
Otros				
Total	53	100,0%	119	100,0%

Nº Profesores a tiempo completo	47	88,7%	95	79,8%
Nº Profesores doctores	28	52,8%	68	57,1%
Nº Profesores no doctores	25	47,2%	51	42,9%
Nº Profesores no doctores a tiempo completo	20	37,7%	32	26,9%
Nº Profesores doctores acreditados	27	50,9%	62	52,1%
Nº Profesores profesores invitados	0	0,0%		
Total	53	100,0%	119	100,0%

RESULTADOS ENCUESTA DOCENTE				
ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la docencia	Anual	De 1 a 5	3,45	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/encuesta_docente/Informe%20G37.pdf

URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES
https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion

ACTIVIDAD DEL PROFESORADO				
	2010-11		2011-12	
	Número	%	Número	%
Número de profesores participantes en el Programa de Formación del Profesorado	9	17,0%	1	0,8%
Número de profesores en grupos de innovación docente	10	18,9%	32	26,9%
Número de profesores asistentes a cursos de Formación de Aula Virtual	0	0,0%	2	1,7%
Número de profesores en Proyectos para la Integración de las TIC's en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	15	28,3%	11	9,2%
Total de profesores que imparten en la titulación	53	100,0%	119	100,0%

ACTIVIDAD INVESTIGADORA RECONOCIDA				
	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Sexenios concedidos			37	73
Sexenios máximos teóricos posibles			42	69

FUNCIONARIOS				
	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12

FUNCIONARIOS

Número de personal
académico funcionario

36

73

INFORMACIÓN ADICIONAL

URL Información adicional

ANÁLISIS DEL PROFESORADO Y LA DOCENCIA

En cuanto a la proporción del profesorado por categorías:

+ La evolución en el número de profesores con respecto al curso anterior es acorde con la implantación de un nuevo curso académico

+ En cuanto a los ratios, se ha mejorado en los que redundan en una mayor calidad formativa del profesorado que imparte la titulación:

- Incremento en el porcentaje de profesores doctores, que sube desde el 52,8% hasta el 57,1%

- Incremento en el porcentaje de profesores doctores acreditados, que sube desde el 50,9% hasta el 52,1%

- Disminución en el porcentaje de los profesores no doctores a tiempo completo, que baja desde el 37,7% hasta el 26,9%

En cuanto a la actividad del profesorado, se sigue observando una baja participación en los programas de formación y en proyectos de integración de las TICs en la docencia, lo que puede achacarse a la alta carga de trabajo que el profesorado tiene en la preparación de las nuevas asignaturas de la titulación. Es destacable el incremento en el número de profesores participantes en grupos de innovación docente, destacando algunas iniciativas que han surgido para mejorar la coordinación entre asignaturas.

En relación al número de participantes en proyectos para la integración de las TICs, en la convocatoria de proyectos para el fomento de la Innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje Curso 2011-12, en el apartado V. Ayudas Económicas, se establece que "En función de la posible limitación de disponibilidad presupuestaria para todos los proyectos seleccionados tendrán prioridad los proyectos presentados por nuevos equipos de profesores que no hayan participado en las dos últimas convocatorias". En concreto, en esta convocatoria se financiaron sólo el 48% de los proyectos concedidos. Ya en la convocatoria 2009/2010, algunos proyectos fueron aprobados pero no financiados por cuestiones presupuestarias. Si además se tiene en cuenta que se fomentan, como es razonable, los proyectos presentados por equipos de profesores que no hayan participado en las dos últimas convocatorias, es de entender la reducción de la participación en proyectos de innovación que se observa del curso académico 2010/2011 al 2011/2012. Si bien debe matizarse que el interés mostrado por los profesores en el uso de las TIC's es creciente como lo demuestra el intensivo uso de la plataforma Black Board en la impartición de las asignaturas del grado (el 70% de las asignaturas utilizan la plataforma) y la participación de los profesores en la prueba piloto de la nueva Aula Virtual.

En cuanto a la calidad investigadora del profesorado, la incorporación del nuevo profesorado ha supuesto una mejora significativa en la calidad de la actividad investigadora reconocida, al incrementarse el ratio entre sexenios concedidos y sexenios máximos teóricos posibles, que pasa de un 88% del curso pasado a un destacado 106%.

En cuanto a los resultados de la encuesta docente, la valoración ha sido de un 3,45 (con un total de 310 respuestas recibidas), frente al 3,42 del curso pasado (con un total de 219 respuestas). La participación ha subido en valor absoluto, pero sigue siendo un porcentaje muy reducido sobre la población objetivo.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad de las prácticas externas establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: En vías de implantación

URL DEL INFORME DE PRÁCTICAS EXTERNAS

INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS EXTERNAS

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Número de estudiantes que realizan prácticas				3
Número de estudiantes que se matriculan en prácticas curriculares				0
Número de empresas en las que se realizan prácticas				3
Número de prácticas abandonadas				0

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con las prácticas	Anual	De 1 a 5		

URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion

ANÁLISIS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas están definidas en el plan de estudios en el 4º curso. Debido a que en el curso 2011-2012 sólo están implantados 1 y 2º curso, no existen valores respecto a las prácticas externas. Si cabe decir que la Escuela Politécnica Superior está realizando un importante esfuerzo en este sentido habiendo obtenido más de 440 convenios para la realización de las mismas.

MOVILIDAD

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad de los programas de movilidad establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: En vías de implantación

MOVILIDAD INTERNACIONAL

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad				

MOVILIDAD NACIONAL

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad				

ENCUESTA

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la movilidad	Anual	De 1 a 5		

URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion

ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD

En general la movilidad de los estudiantes se realiza en los cursos superiores, es decir, 3º y 4º curso. Debido a que en el curso 2011-2012 sólo están implantados 1 y 2º curso, el número de estudiantes que participa en programas de movilidad es muy limitado. En el periodo estacionario se estima que se alcanzarán los valores de movilidad de los estudiantes que se obtenían en los planes no renovados. Para dar una idea del valor previsto, indicamos a continuación el número de alumnos de la Escuela que han participado en los programas de movilidad internacional:

- + Curso 2010-2011: 92
- + Curso 2011-2012: 93
- + Curso 2012-2013: 86

INSERCIÓN LABORAL

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad del proceso de análisis de la inserción laboral establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Sin implantar

URL DEL INFORME DE INSERCIÓN LABORAL

INSERCIÓN LABORAL

Tasa de empleo en egresados en menos de
1 año

Relacionado con la titulación

ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL

En el curso 2011-2012 se está impartiendo el segundo curso del grado, por lo tanto no se dispone de egresados, salvo los del curso de adaptación y sus tasas no son representativas al estar muchos de ellos ya trabajando mientras hacen el curso. Únicamente podemos acudir a las tasas de las titulaciones de referencia.

TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO Y MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

RECOMENDACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN	
¿Existen recomendaciones en el informe de verificación del título?	Sí
Contestar sólo en caso afirmativo	
¿Se han llevado a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones? En caso de no haberlo hecho, justificar los motivos.	Sí

ANÁLISIS DE MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS

Respuestas a las recomendaciones de la ANECA sobre el informe verifica (ya se incluyó información relativa a éstas en la memoria del curso pasado, pero se incluyen aquí algunos detalles adicionales y otras que no se abordaron en aquel informe):

+ Se recomienda incluir una tabla de doble entrada entre asignaturas y competencias, para asegurar la adecuada cobertura de las mismas.

Realizada: Se incluye en la memoria correspondiente a partir de la página 33 (https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad/memorias/G37.pdf)

+ Por motivos de coherencia del plan de estudios, se recomienda cambiar los nombres de las asignaturas Electrónica Básica y Electrónica Digital dado que se imparte la segunda antes que la primera.

No realizada: Al tratarse la "Electrónica Básica" de una asignatura de electrónica analógica no existe posible confusión con la temporalidad de la misma en relación con la de "Electrónica Digital", y se ha optado por mantener los nombres.

+ Se recomienda indicar que persona u órgano se encarga de la coordinación horizontal y además asegurar que la carga de trabajo de los estudiantes se mantiene constante a lo largo de cada semestre.

Realizada: En la página 30 de la memoria se indica que "Los mecanismos de coordinación docente serán responsabilidad de las Comisiones Docente y de Calidad, cuya creación, responsabilidades y funcionamiento está descrito en el documento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) que se proporciona en el apartado 9 de este formulario." En la implantación del SGIC se han habilitado mecanismos de coordinación tanto horizontal como vertical, tal y como se detalla en el documento CC04

(https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad/documentos/Coordinacion_Calidad.pdf). Adicionalmente

se han establecido mecanismos para facilitar la coordinación vertical a través de las figuras de los coordinadores de grado, y la creación de la Subcomisión de Grados (todavía no incorporado al CC04). Los mecanismos de coordinación para facilitar el balance de la carga de trabajo de los estudiantes a lo largo de cada semestre está asignado a los coordinadores de curso, que se reúnen con los coordinadores de las asignaturas correspondientes para preparar un calendario de pruebas/entregas y evitar en lo posible picos de carga por solapes entre las actividades propuestas a los alumnos. Dicho calendario se hace público a toda la comunidad universitaria a través de la página Web.

+ Se recomienda proceder a dar las ponderaciones de los distintos métodos de evaluación en todas las materias.

En curso: En los primeros años de implantación del SGIC se está haciendo un importante esfuerzo en el proceso de creación y consolidación de las Guías Docentes, en las que se han generado directrices para los profesores encargados de su realización, específicamente atendiendo al apartado de evaluación. Adicionalmente, hay procesos de revisión y validación de dichas guías (internas al Centro y externas por parte de la Unidad de Calidad del Rectorado) para garantizar su corrección. Por ello, la recomendación se aborda en las guías docentes de las asignaturas.

+ Se recomienda concretar las competencias de cada módulo o materia en términos de resultados de aprendizaje.

En curso: En línea con el comentario del punto anterior, se está trabajando año a año en la consolidación de las Guías Docentes. El esfuerzo previsto en la actualidad tiene como uno de sus objetivos mejorar la descripción de las competencias, sus resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación y calificación pertinentes, con lo que la recomendación se aborda en las guías docentes.

ANÁLISIS DE MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS	
URL Modificaciones al plan de estudios	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/verificacion_modificacion
URL Recomendaciones del informe de verificación y seguimiento	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/informes

FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ACCIONES DE MEJORA

FORTALEZAS
Información en web
<ul style="list-style-type: none"> + Los alumnos tienen acceso a casi toda la información centralizada en una página web que a su vez les redirecciona a los sitios de interés. + Información exhaustiva y bien estructurada. + Se ha hecho un esfuerzo importante en la homogeneización del formato de las Guías Docentes, así como en sus contenidos, especialmente en los apartados de competencias y evaluación.
Sistema de Garantía de Calidad
<ul style="list-style-type: none"> + Existe un Sistema de Calidad implantado. + Ya está operativa la estructura completa de coordinación (coordinadores de asignaturas, coordinadores de curso, coordinadores de titulación, subcomisión de grados, coordinador de calidad y comisión de calidad). + Está en proceso de implantación un modelo de informe de asignatura que se espera ayude a detectar deficiencias y a recoger quejas y sugerencias de los profesores para la mejora de la coordinación.
Adecuación de la oferta
<ul style="list-style-type: none"> + La oferta está prácticamente ajustada a la demanda (se cubren 69 de las 75 plazas ofertadas). + Las notas medias de acceso de la mayoría de los alumnos es aceptable. + Hay un buen programa de visitas de institutos a la universidad que influye positivamente en la elección de los alumnos.
Resultados del aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> + Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación son las segundas mejoras de entre todas las titulaciones TIC de la EPS, habiéndose producido una mejora muy significativa en estos indicadores con respecto al curso pasado. + Se ha definido un formato de informe para los profesores y coordinadores de asignaturas donde analicen los resultados de la asignatura, la materia impartida de forma efectiva, y las carencias observadas en el alumnado, que permitirán un análisis más preciso de las causas de los resultados obtenidos, y mejorar la coordinación docente horizontal y vertical.
Satisfacción de los grupos de interés
<ul style="list-style-type: none"> + Están institucionalizadas las encuestas regulares de satisfacción a PAS, profesores y alumnos, y se han habilitado procedimientos de difusión de su existencia y solicitud de participación en las mismas.
Reclamaciones y sugerencias
<ul style="list-style-type: none"> + Además del mecanismo establecido de quejas al Director de la EPS formalizado por la IT-10, se ha habilitado un nuevo procedimiento para las quejas del alumnado, que se canaliza con la colaboración de la Delegación de Alumnos y que ha mejorado significativamente el respaldo de las quejas planteadas. + Se espera que la implantación del informe de asignatura mejore la propagación de quejas y sugerencias en la estructura de coordinación.
Inserción laboral
No procede
Profesorado y docencia

FORTALEZAS

- + El profesorado es muy competente en calidad investigadora.
- + La proporción de profesores doctores sigue incrementándose.
- + Existe un sistema de recopilación automática de datos del profesorado.

Prácticas

- + A pesar de que todavía no se ha implantado el cuarto curso en el que están previstas las prácticas, la Escuela Politécnica Superior está realizando un importante esfuerzo en este sentido habiendo obtenido más de 440 convenios para la realización de dichas prácticas.

Movilidad

No procede

Mejoras al plan de estudios

- + Se ha abordado la resolución de las sugerencias hechas a la memoria verifica, trabajando fundamentalmente en el nivel de Guías Docentes.

DEBILIDADES

Información en web

1. No es posible dar una URL para encontrar directamente la información de las secciones y sub-secciones de la página principal de información del grado (http://www.uah.es/estudios/grados/planes.asp?cd=203&plan=G37&T=INGENIERIA_Y_ARQUITECTURA por ejemplo competencias, salidas profesionales, etc.), lo que dificulta el acceso a dicha información

Adecuación de la oferta

1. Hay un número elevado de alumnos adaptados (41, mayor incluso que el curso pasado), próximo al de los de nuevo ingreso (69) lo que puede desvirtuar las estadísticas para un análisis de la progresión en años posteriores.
2. No hay indicadores de calidad de los alumnos adaptados
3. Hay un porcentaje muy reducido de alumnos que solicitan el acceso a la titulación en primera opción.
4. La elección de la titulación y de la universidad por los alumnos de nuevo ingreso es sensible al programa de visitas de institutos a la UAH.

Resultados del aprendizaje

1. No disponemos de datos suficientes para evaluar en detalle los resultados académicos de los alumnos.
2. No hay definido un indicador de calidad de alumno universitario que pueda servir para realizar estadísticas según diferentes perfiles de alumnos.
3. Los resultados de rendimiento académico son malos, tanto desde el punto de vista de créditos superados como de alumnos no presentados.
4. Las tasas de rendimiento difieren mucho de unas asignaturas a otras y, en particular, entre las de primer y segundo curso.

Satisfacción de los grupos de interés

DEBILIDADES
1. El número de personas que responden la encuesta de satisfacción es extremadamente reducido en comparación con la población objetivo, lo que limita la validez estadística de los valores obtenidos y dificulta cualquier análisis de los mismos y la generación de conclusiones válidas sobre la satisfacción real.
Reclamaciones y sugerencias
1. Sigue habiendo un número muy reducido de quejas "formales", lo que podría sugerir que el mecanismo no es todavía bien conocido.
Inserción laboral
No procede
Profesorado y docencia
1. La formación del profesorado en metodologías docentes y de evaluación adaptadas a las necesidades de las titulaciones impartidas puede no ser suficiente.
Prácticas
No procede
Movilidad
No procede

ACCIONES DE MEJORA
Información en web
1. Proponer a quien corresponda la modificación de la estructura del acceso a la información de las secciones y subsecciones de página de información general de la titulación para que cada una de ellas sea direccionable con una URL única, en lugar del uso de Javascript para activar la información correspondiente a cada subsección. (Desde el informe del curso pasado se han mantenido contactos con los responsables de la página Web, pero todavía no se ha formalizado la petición).
Adecuación de la oferta
1/2 Proponer a la Comisión de Calidad que se solicite información exhaustiva de los alumnos, tanto adaptados como de nuevo ingreso, en lo que se refiere a su perfil de ingreso y rendimiento en sus titulaciones previas, con el objetivo de hacer un seguimiento específico de su trayectoria académica. (Desde el informe del curso pasado se han mantenido contactos con los responsables del acceso a los datos del Rectorado y este curso hemos conseguido los primeros al respecto, si bien la información no es todavía lo completa que necesitaríamos).
3/4. Proponer a quien corresponda que se revisen las iniciativas de promoción de las titulaciones en el área de influencia de la EPS, y proponer iniciativas orientadas a mejorar la difusión del grado entre los institutos de nuestra área de influencia.
Resultados del aprendizaje

ACCIONES DE MEJORA
<p>1/2/3/4.a. Proponer que se solicite a quien corresponda que en la información de un alumno se guarden los elementos de su procedencia (PAAU, FP, nota de acceso, instituto de procedencia) de forma que se puedan analizar las posibles correlaciones entre su rendimiento académico y dicho origen (entre otros factores). Desde el informe del curso pasado se han mantenido contactos con los responsables del acceso a los datos del Rectorado y este curso hemos conseguido los primeros al respecto, si bien la información no es todavía lo completa que necesitaríamos).</p> <p>1/2/3/4.b. Proponer que se solicite a quien corresponda las tablas de datos en las que aparezcan desglosados los datos de procedencia y perfil de ingreso de cada alumno, junto sus calificaciones obtenidas por asignatura y las convocatorias en la que las obtuvo.</p> <p>1/2/3/4.d. Avanzar en el análisis de las causas de los resultados de rendimiento académico (fundamentalmente el número de no presentados, posibles abandonos y suspensos), y proponer soluciones, tomando como base los informes de coordinación definidos durante este curso.</p> <p>1/2/3/4.d Completar el análisis anterior proponiendo un procedimiento que incluya el análisis de los resultados con métricas objetivas, la realización de entrevistas y reuniones con todos los implicados (alumnos, profesores y coordinadores de asignaturas).</p>
Satisfacción de los grupos de interés
<p>1.a Proponer que se diseñen acciones para aumentar el número de encuestas respondidas por todos los colectivos implicados. (Ya ha habido iniciativas en esta dirección, con resultados desiguales entre colectivos, con lo que es necesario incidir en esta línea).</p> <p>1.b Proponer una modificación en los mecanismos de generación de análisis de las encuestas que generen datos sobre la fiabilidad estadística de los resultados obtenidos en función de la participación y teniendo en cuenta la población total en cada caso.</p> <p>1.c Proponer a la Unidad Técnica de Calidad que se introduzcan preguntas en las encuestas datos que permitan identificar el perfil de los alumnos que responden para detectar respuestas sesgadas.</p>
Reclamaciones y sugerencias
1. Proponer a la Comisión de Calidad que diseñe mecanismos de difusión de los procedimientos de reclamaciones y sugerencias.
Inserción laboral
No procede
Profesorado y docencia
1. Proponer a la Comisión de Calidad que aborde iniciativas de formación específica en metodologías docentes adaptadas a la problemática de nuestras titulaciones. (Ya se han mantenido conversaciones específicas con los responsables de la UTC de la Universidad, y se han mantenido algunas reuniones piloto al respecto, pero faltan acciones a mayor escala y, por tanto, de mayor impacto).
Prácticas
No procede
Movilidad
No procede
Observaciones

ACCIONES DE MEJORA

Desde el curso 2011/2012 los esfuerzos se han centrado en las acciones de mejora AC01 a AC06 descritas en la sección correspondiente. Las acciones de mejora que no se han podido ejecutar, se vuelven a proponer para este año, con el compromiso de que se realicen a lo largo de los siguientes cursos (aunque incluimos en las propuestas anteriores comentarios sobre acciones iniciales orientadas a la implementación formal de las acciones de mejoras correspondientes).